



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba s/nº ♦ 39011 Santander ♦ Tfno: 942.33.83.22 ♦ Fax: 942.35.41.23

federacion@maderadeser.com



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la F.C.B. del día 28 de Enero de 2007

Asistentes

Junta Directiva de la F.C.B.

Fernando Diestro Gómez (presidente), José Ángel Hoyos Perote (vicepresidente 1º), José Manuel Iglesias Gil (vicepresidente 2º), Javier Santamaría Pontón (Árbitros), José Antonio Mazas Palacio (Pasabolo Losa), Germán Solana García (Pasabolo Tablón), Enrique Torre Bolado (Relaciones Institucionales), Fernando de la Torre Renedo (Promoción), Manuel Coterillo Múgica (Aficionados), Juan Antonio Amenábar Pérez (Instalaciones), Ángel Cañizal Gómez (Competiciones), Juan Carlos González de la Sota (Peñas) y Mª Luisa Media Saro (Féminas).

Comité de Competición F.C.B.

José A. Escobedo López (secretario) y Rafael Rovira Arenal (vocal)

Secretario

José Luis Martín Soria

Estamento de Peñas = 22

La Llama, Los Remedios Guarnizo, Renedo, Casa de los Bolos, La Rasilla, Puertas Roper, Riotuerto, Torrelavega, Arturo González, Castilla Hermida, Hermanos Borbolla, La Carmencita, Pontejos, Quijano, Restaurante Sydney, Velo, Calixto García, Sobarzo, Las Presas, Puerto del Escudo, Restaurante El Caserío, Serrucho y Villar.

Estamento de Jugadores = 12

Juan José Ingelmo Cangas, Sergio Lantarón Meriel, Luis Ángel Mosquera Blanco, Guillermo Borbolla Vázquez, Luis Fernando Gandarillas López, Julián Ruiz Peña, Antonio Campillo Uranga, José Luis Canive Oruña, Juan Carlos González de la Sota, Miguel Ángel Campo Ruiz, Eva Pelayo Mayans y Valentín Zayas Fernández.

Estamento de Árbitros = 4

Lidia Ruiz Salmón, César Barquín García, Nemesio Iturbe Díaz y Juan Antonio Rey Bouzo.

En la localidad de Meruelo, en el Salón de Actos del Centro Medioambiental, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintiocho de enero de dos mil siete, se reúne la Asamblea General de la F.C. de Bolos bajo la Presidencia de su titular, D. Fernando Diestro Gómez, con la asistencia de los miembros al margen reseñados en número total de treinta y ocho, asistiendo igualmente directivos de la Federación, de Peñas, jugadores, árbitros, aficionados, etc. y especialmente invitados representantes de los medios de comunicación, así como D. Antonio Arce Vela, Vocal de la Federación Española de Bolos; Dª Purificación Sáez González, Vicepresidenta del Parlamento de Cantabria y D. Evaristo Domínguez Dosal, alcalde del Ayto. de Meruelo.

Tras el saludo del Presidente a todos los presentes se establece el “quórum” asambleario, tras lo que se pasa a tratar los puntos establecidos en el Orden del Día, tomándose los siguientes ACUERDOS:

1º.- *Se aprueba por unanimidad* el Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior de 29.01.06, celebrada en el Salón de Actos del Teatro Municipal de Los Corrales de Buelna.

2º.- También *por unanimidad se aprueba* la Memoria de Actividades 2006 de la Federación Cántabra de Bolos, de la que informan los responsables de las áreas de competición, promoción, cultura, arbitraje y de los programas “Madera de Ser” y actividades internacionales.

3º.- El calendario deportivo de las cuatro modalidades, consensuado previamente con la Federación Española de Bolos en las modalidades de Bolo Palma y Pasabolo Tablón, *es aprobado sin voto alguno en contra.*

4º.- El estado de las cuentas al 31.12.06 presenta un superávit de 13.314,99 € , como consecuencia de haberse producido unos ingresos de 545.898,96 € y unos gastos de 532.583,97 € aunque el resultado real de ejercicio 2006 tiene un déficit de 13.631,13 ya que en los ingresos se incluía el remanente de ejercicios anteriores de 26.946,12 € En ausencia del tesorero, por estar convaleciente, este punto fue explicado por el Presidente, haciendo especial aclaración de aquellas partidas que presentan un mayor desfase. *Se aprueba por unanimidad.*

5º.- El Presupuesto de Gastos e Ingresos lo explica el Presidente, indicando que las partidas mantienen una línea similar a la de años anteriores, contemplándose como nueva la partida de 50 Aniversario de Ligas, incluida con motivo de los preparativos y celebración de este evento. Igualmente, explicó el Presidente, que la partida de Concursos del Circuito Regional de Bolo Palma llevaría un incremento en su presupuesto en caso de que apareciese un patrocinador y que la del Torneo Presidente y Copa llevará un incremento para esta temporada del 40% en los premios, a raíz de lo expuesto en las Jornadas Técnicas. En definitiva contempla el Presupuesto unos Gastos e Ingresos iguales de 564.851 € incluyendo el remanente de ejercicios anteriores de 13.314,99. Tras intervenir los Sres. Luis Fdo. Gandarillas y Jacinto Pelayo, el presupuesto *es aprobado por unanimidad.*

8º.- En el apartado de propuestas son analizadas y votadas las siguientes:

MODALIDAD BOLO PALMA

A) Propuestas presentadas en las Jornadas Técnicas celebradas los días 9 y 10 de enero en el Aula “Madera de Ser” y que hace suyas la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos.

De competencia de la F.C.B.

1.- Que los grupos de las ligas de 2ª y 3ª categoría se hagan por proximidad geográfica, como se venía haciendo con anterioridad, y no por sorteo.

Tras varias intervenciones, es aprobada con 36 votos a favor, 2 abstenciones y ninguno en contra.

2.- Que las fases finales de los concursos del Circuito Regional de todas las categorías se jueguen por el sistema tradicional de los campeonatos, es decir, sumando los bolos de cuartos, semifinales y final.

Se aprueba por 35 votos a favor, 3 abstenciones y ninguno en contra.

De competencia de la Federación Cántabra y de la Federación Española

3.- Que los partidos que sean interrumpidos por causas climatológicas, puedan continuarse en otra bolera, aun cuando no esté terminado el chico ni hayan realizado el mismo número de tiradas, siempre que ambas peñas se pongan de acuerdo.

Aprobada por 36 votos a favor, 2 abstenciones y ninguno en contra.

4.- Que puedan realizarse dos cambios en cada chico, utilizando un máximo de seis jugadores en cada partido. Tras aclarar que solamente podrán intervenir cinco jugadores por equipo en cada tirada del calentamiento, debiendo rotar si se quieren utilizar más, *se aprueba con 27 votos a favor, 4 en contra y 7 abstenciones.*

5.- Que el estado del terreno de juego y el calentamiento de los jugadores sea supervisado por los árbitros, para lo cual éstos deberán estar en la bolera cuarenta minutos antes de la hora señalada para el comienzo del encuentro. Tras las intervenciones de los Sres. César Barquín, Gerardo Castanedo, José M. Borbolla, Luis F. Gandarillas, Sergio Lantarón y Nemesio Iturbe, la propuesta fue *aprobada con 21 votos a favor, 10 en contra y 7 abstenciones.*

6.- Que las dos últimas jornadas de los Torneos de Ligas se disputen en la misma fecha y hora.

Aprobada por unanimidad.

De competencia de la Federación Española

7.- Que se aumente el número de participantes en el Campeonato de España de 2ª categoría individual, para el que estarán clasificados 21 jugadores de Cantabria (el campeón regional y 20 a través del CINA-2) y el resto los que correspondan a las demás Territoriales por su número de licencias, quedando eliminadas las sustituciones.

Aprobada por unanimidad.

B) Propuestas que se trataron en las Jornadas y que al no ser asumidas por la Federación, son presentadas con el aval de al menos cinco firmas de miembros componentes de la Asamblea.

De competencia de la Federación Cántabra de Bolos

8.- Establecer un canon económico para los concursos de invitación de la categoría femenina, o bien que en estos concursos participe una jugadora de cada equipo. Defiende la propuesta el Sr. Guillermo Borbolla y tras las intervenciones de los Sres. Jacinto Pelayo, Gerardo Castanedo, Antonio Campillo, Francisco Arce, José A. Abascal, Ramón Alonso y José L. Canive, la propuesta se somete a votación siendo *rechazada con 20 votos en contra, 8 a favor y 9 abstenciones*.

9.- Que los Campeonatos Regionales Individuales o de Parejas de 2ª, 3ª y Veteranos, en caso de que no tengan al menos dos concursos para la clasificación previa, se jugarán por el sistema tradicional durante el tiempo que dure encontrar otra alternativa. Defiende esta propuesta el Sr. Antonio Campillo, interviniendo seguidamente los Sres. Guillermo Borbolla, Fernando Diestro y Fernando de la Torre. *No se somete a votación* debido a que es asumida directamente por la F.C. de Bolos, garantizando la celebración de al menos dos concursos antes que recurrir al sistema tradicional de tiradas.

10.- Dotar con 300 euros a los concursos puntuables para el CIRE de Veteranos, Individual o de Parejas, los cuales tienen que ser íntegros para premios. Defiende la propuesta el sr. Antonio Campillo e intervienen a continuación los Sres. Fernando Diestro, Fernando de la Torre y José L. Canive. Sometida a votación *es rechazada con 18 votos en contra, 6 a favor y 14 abstenciones*.

11.- Dotar a los concursos del CIRE-2P y CIRE-3P, con la cantidad de 900 € de los cuales obligatoriamente 600 € serán para los premios de las finales y los otros 300 € para gastos de organización, entre los cuales sería obligatorio una bolera nueva y los árbitros de la final. Defiende la propuesta el sr. Antonio Campillo y tras las intervenciones de los Sres. Juan C. González y Jacinto Pelayo *fue retirada* por ser asumida por la F.C.B. y la F.E.B. por el acuerdo alcanzado por ambas entidades con anterioridad.

De competencia de la Federación Española

12.- Que el Campeonato de España de categoría femenina lo jueguen 16 jugadoras con las mismas normas que hay en otras categorías. Defiende la propuesta el sr. Ramón Alonso y tras intervenir Jacinto Pelayo, José M. Borbolla, Luis F. Gandarillas y José L. Canive, *la propuesta fue rechazada pese a obtener 17 votos a favor, 4 en contra y 17 abstenciones*, debido a que al ser una propuesta ya debatida y rechazada en la Asamblea anterior, para ser aprobada requería la mayoría absoluta de la Asamblea, es decir 26 votos.

13.- Que se vuelva a jugar el Campeonato de España por Parejas de 2ª categoría y que se instaure el de España de 3ª categoría, utilizando el mismo sistema de la 1ª categoría. Esta propuesta es presentada por el S. Antonio Campillo, siendo aprobada tras retirar la referencia al Campeonato de España de 3ª categoría, *con 24 votos a favor, 14 abstenciones y ninguno en contra*.

De competencia de las Federaciones Cántabra y Española

Antes de pasar al estudio de las dos últimas propuestas toma la palabra el sr. Fernando de la Torre para aclarar que ambas propuestas, que surgen de la P.B. Atlético Deva, han sido avaladas por cinco asambleístas para garantizar la posibilidad de participación de todas las peñas pero sin que ello signifique el apoyo a las mismas.

14.- Dado que este año habrá dos banquillos, local y visitante, que cada Peña tenga en el mismo banquillo a los jugadores que figuren en el acta y que pueda disponer de los mismos, sin tener que anunciar los cambios.
Es rechazada con 28 votos en contra, 10 abstenciones y ningún voto favorable.

15.- Que el entrenador pueda participar en el juego desde dentro de la bolera, estando con los jugadores tanto en el tiro como en el birle.
Rechazada con 33 votos en contra, 5 abstenciones y ninguno a favor.

MODALIDAD PASABOLO TABLÓN

De competencia de la F.C.B.

1.- Celebrar la Fase Final del Circuito Regional durante la temporada del año siguiente.

2.- Creación del CIRE-2, siendo puntuables para el mismo el Campeonato Regional de 2ª categoría individual, los concursos CINA-2 que se jueguen en Cantabria, así como los concursos que previamente puedan solicitarse a la F.C.B. para tal fin.

Ambas propuestas, surgidas de las Jornadas Técnicas celebradas en Laredo, son sometidas conjuntamente a votación, registrándose 26 votos a favor, 12 abstenciones y ninguno en contra.

MODALIDAD PASABOLO LOSA

1.- Modificaciones del Reglamento de Juego:

a) Añadir en el artículo 16 b: *“No es válido el bolo que sin llegar a caer queda apoyado en un bolo que está de pie”*.

b) Añadir el artículo 16 f: *“En el birle no serán válidos los bolos derribados después de que la bola salga de la losa o se paralice dentro de ella”*.

c) Añadir en el artículo 18: *“o con la losa”*.

Estas modificaciones, surgidas de las Jornadas Técnicas celebradas en Güemes, son sometidas conjuntamente a votación, siendo aprobadas con 29 votos a favor, 9 abstenciones y ninguno en contra.

MODALIDAD BOLO PASIEGO

1.- Modificaciones del Reglamento de Juego y de las Bases de Competición de las Ligas Regionales y de los Campeonatos Regionales:

a) Artículo 18.6 del Reglamento de Juego: *“...de derribar determinados bolos o en valor de la jugada”, debe decir “... de derribar determinados bolos del tablón central o el valor de la jugada”*.

b) Artículo 28 del Reglamento de Juego: *“Si antes de ser lanzada la bola no estuvieran plantados los bolos o el cuatro...”, deber decir: “Si antes de ser lanzada la bola no estuvieran plantados los bolos del tablón central o el cuatro...”*.

c) Artículo 30 del Reglamento de Juego: *“Si una bola chocase con un bolo que estuviera derribado...”, debe decir: “Si una bola chocase con un bolo que estuviera derribado entre los bolos y el cuatro...”*.

d) Artículo 9.1 de las Bases de Competición de las Ligas Regionales. *“Los delegados de ambos clubes regularán durante el tiempo mencionado la alternancia de los equipos en sus lanzamientos de tiro y de birle (una bola por jugador)...”, debe decir “...(dos bolas por jugador)...”*.

e) Artículo 9.2 de las Bases de Competición de las Ligas Regionales: *“...de dos bolas desde el tiro, sin plantar los bolos ni en el cuatro, al jugador...”, debe decir: “...de dos bolas desde el tiro, con los bolos plantados pero no en el cuatro, al jugador...”*.

f) Añadir al Artículo 15.5 de las Bases de Competición de las Ligas Regionales: *“Si ante la incomparecencia de un equipo, el otro para evitarle la sanción correspondiente, le facilita la cumplimentación del acta como partido jugado, serán sancionados ambos equipos.*

g) En el Artículo 4.4. de las Bases de Competición de los Campeonatos Regionales, añadir *“En ningún caso habrá sustituciones”*.

h) Artículo 9.1 de las Bases de Competición de los Campeonatos Regionales: *“...la celebración del concurso antes del 30 de junio y siempre éste se dispute antes del 15 de octubre”, debe decir: “...la celebración del concurso antes del 31 de julio y siempre que éste se dispute antes del 31 de octubre”*.

Estas propuestas, surgidas en las Jornadas Técnicas celebradas en el Aula Madera de Ser, son sometidas a votación conjunta y se aprueban con 22 votos a favor, 17 abstenciones y sin votos en contra.

7º.- En su informe, el Presidente comienza agradeciendo la presencia de Dª Purificación Sáez, Vicepresidenta del Parlamento de Cantabria, D. Evaristo Domínguez, Alcalde de la localidad anfitriona y Antonio Arce, representante de la F.E.B., y lamenta la ausencia de D. Ramón Pelayo, Vicepresidente de la Federación Española, para quien desea una pronta recuperación. En su informe, el presidente abunda en lo expuesto por los responsables de competiciones, promoción, cultura, árbitros, etc..., citando especialmente a determinadas peñas y jugadores de las cuatro modalidades por sus brillantes logros deportivos, resalta la normalidad en el funcionamiento general de los Comités de Árbitros y Competición, para proseguir enumerando las distintas actividades de promoción y cultura, destacando la intensa actividad, y entendiendo que con el tiempo se debería regular tanta actividad por el bien de todos en general. Hace un breve repaso a la actividad nacional e internacional, destacando en esta última, como evento de máxima relevancia, el Congreso Internacional de Bolos y Juegos Tradicionales celebrado en Santander. Lamenta el fallecimiento de personas vinculadas de alguna forma al mundo de los bolos, para seguidamente dar a conocer los objetivos de la nueva campaña, entre los que cita, la Fundación Bolos de Cantabria y la Conmemoración del 50 Aniversario de las Ligas de Bolos, como evento de gran importancia para las temporadas 2007 y 2008. Alude a la posibilidad de, en un futuro, poner en marcha un segundo proyecto Madera de Ser que se desarrolle en otras localidades de la región y de coordinar con la Dirección General de Juventud para que en los campamentos de verano destinados a los jóvenes puedan darse a conocer nuestros bolos. Concluye su informe

agradeciendo a diversas instituciones, entidades y medios de comunicación, su apoyo y colaboración, así como al Ayuntamiento de Meruelo por acoger esta Asamblea.

8º. En el capítulo de Ruegos y Preguntas, Luis Ángel Mosquera, en representación de la Asociación de Jugadores solicita que la Federación Cántabra dé traslado de sus propuestas a la Asamblea de la Federación Española. Sergio Lantarón sugiere a la Junta Directiva de la FCB una mención o distinción a Esteban del Campo con motivo de su jubilación. Guillermo Borbolla pide se estudie la posibilidad de que los Campeonatos Regionales de 2ª y 3ª puedan adelantar la fecha de su fase final. Igualmente solicita el voto secreto en las distintas votaciones de la Asamblea. El presidente responde que no recuerda cómo se contempla esa situación en los nuevos Estatutos de la Federación próximos a aprobar, si bien estima que dado el número de propuestas que habitualmente se tratan, es un sistema que haría muy lento de la Asamblea. Alfredo Domingo, como presidente de la P.B. Ponteijos, muestra su agradecimiento a la Federación por su buen funcionamiento y solicita a la Junta Directiva su intervención ante la Consejería de Deporte para retomar el tema de la subvención prometida si se constituía la Asociación de Peñas. Estima que dicha subvención podría solicitarse para todas las ligas aprovechando la difusión del programa Liébana Tierra de Júbilo. Jacinto Pelayo, haciéndose eco de las quejas de los jugadores de Pasabolo Tablón en la Gala de Campeones, solicita se reconozca a los ganadores de los distintos Circuitos con algún trofeo o diploma. El presidente responde que entre las propuestas aprobadas hay una que contempla la disputa de un trofeo y premios para los jugadores del CIRE-2, y que los de 1ª categoría ya lo tienen. Antonio Campillo solicita que se incluya en la Asamblea los acuerdos de la Federación Española. Se comenta que no procede en esta Asamblea y que ya se da cuenta de ellos cuando son enviados por la Federación Española. Igualmente solicita que se edite cada cuatro años el reglamento con las modificaciones surgidas en las distintas reuniones y asambleas, y que sean colgados en la red para su descarga. César Barquín, en nombre de los árbitros, manifiesta su reconocimiento por el buen trato que reciben de las peñas, jugadores y medios de comunicación, con algunas excepciones, y solicita respeto para el colectivo arbitral, especialmente a la prensa escrita. Luis F. Gandarillas solicita que los campeones regionales reciban una invitación para llevar un acompañante a la gala de Campeones; igualmente que en dicha gala se entregue un diploma a las peñas en los Campeonatos de Parejas; también sugiere la posibilidad de contar con suficiente antelación de la liquidación de ingresos y gastos así como del presupuesto. Por último, José Luis Canive felicita a todos, y en especial a la Junta Directiva, por la actividad desarrollada a lo largo de la temporada.

9º.- Se procede a continuación a la entrega de trofeos de las Ligas Regionales de las cuatro modalidades, así como a Jesús J. Salmón del Trofeo “Manuel Martínez Pelayo” como ganador del Circuito Regional de 1ª Categoría; igualmente, y en cumplimiento de los acuerdos de la Junta Directiva, se entrega la Placa de Plata al Mérito Bolístico a la Real Sociedad de Tenis de La Magdalena con motivo de su primer Centenario, y se impone la Insignia de Oro de la Federación Cántabra a D. Manuel Domínguez Dosal, actos que realizaron los señores D. Evaristo Domínguez Dosal, D. Fernando Diestro y Dª Purificación Sáez.

Y sin más asuntos que tratar, concluye la Asamblea a la trece horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, de la que como Secretario redactó y firmó el presente Acta en Meruelo, a veintiocho de enero de dos mil siete con el Vº Bº del Sr. Presidente.